

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Aviso de Privacidad integral de Licitaciones y Contratos de obras publicas

El H. Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, con domicilio en la calle Reforma número 100, Colonia Centro, de la ciudad de Papantla, Veracruz, con código postal 93400, por medio de la dirección de obras públicas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Recibir solicitudes de trámites para inscripción al Padrón de Contratistas de Obra Pública
- b) Integrar el registro de solicitud para el padrón de Contratistas,
- c) inscripción en el Padrón de Contratistas
- d) Entrega de cédula de empadronamiento

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que son necesarias y que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Informar la conclusión de sus solicitudes de trámite.
- Informar sobre alguna anomalía.
- Elaboración de Contratos de Obra Pública y todo lo inherente a ellos.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico www.transformandopapantla.com/transparencia

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo del Representante Legal, Actas Constitutivas, RFC, SEFIPLAN, IMSS, CURP; Firma, Domicilio, Correo Electrónico, Declaraciones Fiscales, Teléfono, síntesis curricular. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

Para el tratamiento y transferencia de datos personales son los artículos 60, 61, 64, 66, 67, 68, 73, 82, 133 y 156 de la ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

DESTINATARIO DE LOS DATOS	PAÍS	FINALIDAD
Presidencia Municipal	México	Solicitudes de información
Sindicatura	México	Envío de solicitudes para autorización
SAT	México	Pago de impuestos
Órgano De Fiscalización Superior Del Estado	México	Revisión o auditorias
Autoridades Jurisdiccionales Estatales O Federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato electrónico disponible en el link www.transformandopapantla.com/transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico [transparencia@transformandopapantla](mailto:transparencia@transformandopapantla.com) la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Calle Artes No. 100, Col. Centro, Papantla Veracruz, C.P. 93400.
Teléfono: (784) 842 0072, (784) 842 9000 y (784) 842 0026.
Correo Electrónico Institucional: transparencia@transformandopapantla

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal de este H., Ayuntamiento: www.transformandopapantla/transparencia

